

Guayaquil 29 de Marzo del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE IMPORVALOR S.A.

Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de IMPORVALOR S.A. y en cumplimiento de expresas disposiciones contenidas en la ley de Compañías, presento ante ustedes el informe correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2018, que incluye el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, en los siguiente términos:

1. Los Administradores de IMPORVALOR SA. cumplieron con las políticas y lineamientos trazadas por la Junta General.
- 2.
3. Que la custodia y conservación de los activos de la sociedad se ajustan a los medios idóneos.
4. Si bien durante el ejercicio económico 2018, tuvieron utilidad por el incremento de las ventas y los gastos incrementaron respecto al ejercicio económico anterior.
5. Si bien durante el ejercicio económico año 2018 se adquirió nuevos clientes, es necesario que la gerencia siga buscando de abrir nuevos horizontes para la expansión de la empresa para fortalecer el crecimiento económico de la sociedad.

ATENTAMENTE,



RUC 0912988524001

Reg. # 3637

ECON. TEOFILO RENAN VIERA PICO